No Logró Número el Comité Nacional

POR ELLO NO FUE TRATADO EL PLEITO DE ESTA PROVINCIA

Solamente asistió a la reunión de la mesa directiva el doctor Alvear y dos miembros

LA REUNION DEL MIERCOLES PROXIMO

BUENOS AIRES, julio 22 — Para esta tarde estaba citada como de costumbre la Mesa Directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

No obstante, la reunión no pudo llevarse a cabo por cuanto sólo concurrieron el presidente del Comité Dr. Alvear y los miembros del mismo, Dr. de la Torre e Ingeniero Ernesto Boatti.

Los nombrados se reunieron en minoría dando lectura el ingeniero Boatti a las notas y comunicaciones enviadas desde Santa Fe, en las que se da cuenta de las incidencias producidas con motivo de las elecciones internas recientemente efectuadas y cuyos detalles son del dominio público.

Toda vez que la Mesa Directiva se encontraba en minoría y no podía tomar resolución alguna, el Dr. Alvear resolvió que esos asuntos quedasen en carpeta para ser considerados en la reunión a celebrarse el próximo miércoles por el Comité, reunión que por otra parte se cree probable no llegue a efectuarse, por falta de número, ya que algunos de los integrantes del mismo se encuentran en provincias y se tiene conocimiento de que otros se encuentran enfermos.

En tal caso, el asunto de Santa Fe, sería considerado en la próxima reunión de la Mesa Directiva a efectuarse el próximo lunes. De acuerdo a las referidas comunicaciones recibidas de Santa Fe, se sabe que para el próximo miércoles está citada la Mesa Directiva del Comité Central de la provincia, siendo por consiguiente, muy probable que los hechos queden terminados en esa reunión sin necesidad de que el Comité Nacional tenga que intervenir en ellas.

En la reunión en minoría, también se escuchó al Dr. Victoriano de Ortúzar, quien dió cuenta de la reorganización del radicalismo en La Rioja. También el Dr. Alejandro Miñones, informó de la misión que había cumplido en Corrientes, dando cuenta del triunfo de la lista auspiciada por el Dr. Lomónaco.

Una vez considerado este asunto, se levantó la sesión en minoría, recibiendo el Dr. Alvear a algunas personas que habían llegado hasta el Comité con el objeto de saludarlo.

Querían Hacer Volar un Tren en España

En el mismo debía viajar el señor Gil Robles

MADRID, julio 22. — Comunican de Gijón que se encontraron entre las estaciones Ugo y Poladell, poderosas bombas con máquinas de relojería, las que estaban colocadas juntos a los rieles por donde pasaría el expreso de Gijón a Madrid, y en el que irían de un momento a otro el ministro de Guerra, Gil Robles, el jefe del Estado Mayor del Ejército y otros militares, en viaje de regreso después de haber asistido a las maniobras militares.

Gil Robles tomó el tren de Oviedo, con rumbo a Madrid.

La Disidencia Radical en Santiago del Estero

Se designó una mesa directiva y una comisión especial de reglamento

SANTIAGO DEL ESTERO, julio 22 — Se reunió la Convención del partido Unión Cívica Radical del frente único, adoptando las siguientes resoluciones.

Enviar telegrama al Dr. Alvear, ratificando su adhesión al Comité Nacional y reafirmando sus propósitos de unidad partidaria. Se designó una comisión para estudiar las bases de la carta orgánica de la agrupación y se dispuso solicitar la personería jurídica de la misma.

Luego quedaron constituídas las autoridades partidarias bajo la presidencia del Doctor Durban Palomo.

Situación del Hospital Regional de San Justo

El diputado por ese departamento, señor Neme, se entrevistó con el General Justo

BUENOS AIRES, julio 22 — El presidente Justo, recibió hoy al diputado provincial de Santa Fe, señor Martín Neme, quien solicitó al primer mandatario su apoyo para que el Hospital Regional de San Justo sea colocado bajo la superintendencia de la Comisión Nacional de Asilos y Hospitales, a fin de que pueda llenar más eficientemente las necesidades de ese pueblo y de sus alrededores. El General Justo le prometió estudiar muy pronto este pedido.

LAS ACUSACIONES CONTRA VARANGOT

BUENOS AIRES, julio 22 — Ante el memorial presentado por el Juez Civil Dr. Varangot en la Suprema Corte de Justicia se resolvió darle curso al Procurador General de la Nación para que dictamine.

EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

BOGOTA, julio 22 — El presidente Olaya Herrera, envió al Congreso el protocolo de Río de Janeiro, acompañado de un mensaje en el que da cuenta de todas las tramitaciones realizadas.

JAPON ENVIO UN ULTIMATUM A MONGOLIA

MOSCU, julio 22. — Oficialmente se anuncia, que según despachos enviados de Ulabhors, el representante del ejército japonés en Kawumpg, envió un ultimátum al gobierno de Mogolia, amenazando con emplear el ejército en la forma más decisiva, si Mongolia no cumple las exigencias contenidas en la nota del 4 de julio.



20 PAGINAS EN 3 SECCIONES

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MARTES 23 DE JULIO DE 1935. — No. 2595

PROMETIO GARANTIZAR LA LIBERTAD DE LOS COMICIOS EL GOBERNADOR Dr. RAUL DIAZ

Otra Linotipo: Nuevo Jalón de Progreso



Ayer llegó la nueva Linotipo con que se enriquecen nuestros talleres gráficos para su mayor eficiencia técnica, lo que permitirá responder con más holgura el creciente favor que dispensa a EL ORDEN el público lector. Embalada tal cual aparece en el grabado, la maravillosa máquina —que constituye la última palabra de esa creación estupenda del ingenio humano— fué desembarcada poco después de su arribo con destino a esta casa, donde muy pronto su rítmico tecleo participará del canto al trabajo que entonamos todos los días.

LA DELEGACION RADICAL PUNTUALIZO LOS HECHOS QUE SE HAN PRODUCIDO

Tanto el primer mandatario como el ministro de Gobierno prometieron dar amplia libertad de acción a los partidos

LA PLATA, julio 22 — De acuerdo a lo resuelto por el Gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Raúl Díaz, esta tarde a las quince horas debía efectuarse la entrevista de la delegación radical que presentará ante el mismo y su ministro de Gobierno, numerosas quejas de la presión que ejercen en el interior de la provincia, las autoridades policiales.

A la hora citada concurrieron a la Casa de Gobierno, los delegados radicales señores Juan Cooke, Fabián Onzari y Mario del Valle.

Debido a un accidente que sufriera el coche del Dr. Solano Lima, la reunión fué postergada para las 16 horas.

Pocos minutos después de las 16 horas, los tres delegados radicales penetraron al salón del gobernador en donde éste los recibió conjuntamente con el Ministro, doctor Solano Lima.

La reunión terminó a las 16.30 horas y entrevistado el gobernador, expresó que conjuntamente con el doctor Solano Lima, habían asegurado a los visitantes que tendrán las garantías necesarias, pues el Poder Ejecutivo se encuentra dispuesto a hacer respetar en sus derechos a todos los partidos y a todos los ciudadanos.

En ese sentido, agregó, el Poder Ejecutivo aseguró la libertad de sufragio y castigará severamente a los funcionarios que se aparten de la prescindencia en que quiere mantenerse el Poder Ejecutivo.

UNA DECLARACION DE LOS RADICALES

LA PLATA, Julio 22. — Posteriormente a la reunión, los miembros de la delegación radical que entrevistó al Doctor Díaz y al ministro de Gobierno dieron a conocer la siguiente nota:

"La entrevista que tuvimos con el gobernador y su ministro de Gobierno, le expresamos, los casos de violencia y atropello de distinta especie que se viene cometiendo en el territorio de la provincia y que han creado un ambiente poco promisorio en cuanto a las garantías de los ciudadanos".

"En cumplimiento de la misión que nos confiara el Comité de la provincia, nos particularizamos en la relación de los casos que a nuestro juicio entraña mayor gravedad, y que se refieren a hechos ocurridos en Teniente General Uriburu, Matanzas, Saavedra, Suipacha, Merlo, Pilar, General Pintos, General Villegas, Pehuajó, etc".

"Tanto el gobernador como el ministro, escucharon nuestra exposición atentamente, evidenciando conocer los antecedentes de la mayoría de las denuncias que formulamos. A su turno nos expresaron las medidas que se habían adoptado para esclarecer los hechos ocurridos, represión a sus autores una vez individualizados y evitar su repetición en el futuro todo ello dentro de las facultades que estén a su alcance".

"Cúmplenos declarar con toda lealtad, que entrando en el orden de consideraciones generales, tanto el gobernador como el ministro, nos formularon amplias declaraciones en el sentido de la severa actitud que adoptarán el gobierno contra todos los funcionarios y empleados policiales, que apartándose del cumplimiento específico de sus tareas, infrinjan las normas de prescindencia absoluta en el orden político, que se ha trazado el Poder Ejecutivo".

"También instaron repetidamente, que el gobierno garantizará por igual derecho a todos los partidos en la próxima elección y que todos los ciudadanos gozarán por igual las garantías que las constituciones y las leyes les acuerdan en cuanto a su amparo depende de la acción de los hombres que integran el Poder Ejecutivo".

"Por nuestra parte, trasmitimos con la mayor celeridad posible las manifestaciones que hemos escuchado y de las que queremos dar cuenta al Comité de la Provincia, formulando votos para que los hechos confirmen en la realidad las promesas del gobernador y su ministro".

Una Impresión Sobre el Actual Pleito Político de la Provincia de Santa Fe

EL PLEITO DE CATAMARCA

El doctor Alberto Figueroa tendría ya mayoría

CATAMARCA, Julio 22.— A pesar de la disidencia existente entre los conservadores, se aseguró hoy en los círculos allegados a la Legislatura, que el Dr. Alberto Figueroa, tiene ya mayoría necesaria para ser elegido senador nacional en la próxima asamblea legislativa.

Se asegura que ya tiene 16 votos en su favor lo que es una gran mayoría.

LA PROCLAMACION DE LA FORMULA DE LOS CONSERVADORES

BUENOS AIRES, Julio 22. — En la reunión que efectuó la Junta Electoral del partido Demócrata se resolvió que la próxima proclamación de la fórmula Fresco - Amoedo, se efectúe en la localidad de San Martín, entre el primer sábado o domingo de agosto.

También se aprobó un manifiesto en el que se refutan el contenido de la nota enviada por el Juez Federal de Mercedes Dr. Astiguetta, al ministro del Interior.

Se Afirma que Triunfará el Dr. Enrique M. Mosca

Ha causado desagrado en las filas radicales la actitud de los que obstruyen la labor del Comité Provincial

BUENOS AIRES, julio 22. — Durante la reunión de hoy de la mesa directiva del Comité Nacional, tuvimos ocasión de cambiar impresiones con los dirigentes políticos de dicha entidad, acerca del asunto del momento, que lo constituye la disidencia planteada en la provincia de Santa Fe, con motivo del escrutinio del último acto eleccionario.

Uno de esos dirigentes, íntimamente ligado con los miembros del Comité Nacional, cuyo nombre nos rogó no dar a la publicidad, no pudo menos que ocultar su desagrado por los hechos ocurridos, aun cuando trató de restarles importancia.

Son maniobras de mal perdedor, nos dijo. El triunfo del doctor Enrique M. Mosca en la provincia es inobjetable. Pueden, seguramente, los integrantes de otras fórmulas, unirse para tratar de derrotar al doctor Mosca en los próximos comicios, pero no lo han de conseguir".

Luego agregó: "Los doce mil votos obtenidos por él, seguramente en un nuevo acto eleccionario han de elevarse en forma considerable.

"En cuanto a los adversarios, se creen que bastan sumarse los votos obtenidos por cada fórmula para obtener el total que ellos creen, lo que están muy equivocados.

"Está probado — prosiguió diciendo nuestro entrevistado — que siempre que se trate de hacer esta clase de arreglos, existe un gran número de descontentos, que si bien han votado por los candidatos que han merecido sus simpatías, no lo harían en favor de una fórmula hecha a base de un arreglo posterior entre los candidatos. Esto haría, pues, disminuir el número de votantes de los que preconizan la unión de dos o más fórmulas para derrotar al doctor Mosca".

Al terminar nos dijo: "De manera, pues, que el nuevo acto eleccionario, ha de dar el triunfo al doctor Mosca, triunfo que por otra parte le ha correspondido de acuerdo a los resultados del primer acto eleccionario.

LA RENUNCIA DE SORDELLI

Fué aceptada por el doctor Vicente C. Gallo

BUENOS AIRES, julio 22. — El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, confirmó que había dictado un decreto aceptando la renuncia presentada por el delegado interventor a la Facultad de Medicina, doctor Sordelli.

Dijo, además, que hasta el momento no había pensado cuál podría ser el sucesor del doctor Sordelli, en aquella casa de estudios, pero que el mismo sería designado de un momento a otro.

LA MUERTE DE LOS SOLDADOS ITALIANOS

ROMA, Julio 22. — Un comunicado oficial arroja 113 muertos desde el 1o. de enero al 20 de julio, en las filas del ejército italiano, destacado en Africa.

En el mismo se les declara pionners muertos en el cumplimiento de su deber y se resuelve recompensar a los familiares de los mismos, dando los mismos beneficios a los de Africa que los que habitaban en Italia.

Los Britanicos Deben Abandonar ya Abisinia

Ello indica que se han agotado todos los medios para encontrar una solucion pacifica del conflicto

LONDRES, julio 22 — Se entiende que el gobierno envió un mensaje a los misioneros británicos que se encuentran en Abisinia, instándolos a que abandonen el país a la mayor brevedad posible.

Ello indica que se han agotado todos los medios pacíficos para encontrar una solución que no sea la de las armas al pleito entre Italia y Abisinia.

PROSIGUIO EL DEBATE SOBRE LAS CARNES

MATIENZO ABANDONO EL RECINTO AL RECHAZARSE UN PEDIDO DE INFORMES

El doctor de la Torre prosiguió analizando la exposición del ministro de Hacienda, a quien criticó enérgicamente

HOY PROSIGUE EL DEBATE

BUENOS AIRES, 22 — El Senado se reunió a las 15 y 30 horas, bajo la presidencia del Dr. Bruchmann y con asistencia de 18 de sus miembros. Asisten los ministros de Hacienda y Agricultura. Asimismo se nota un numeroso público.

UN PROYECTO DE MATIENZO

El senador por Tucumán Dr. Matienzo, presenta y funda, el siguiente proyecto de resolución:

1o. Importe de los derechos de importación percibidos durante 1932, sobre los artículos procedentes de Inglaterra e Irlanda, que fueron comprendidos en el Convenio Suplementario del 26 de septiembre del año 1933.

2o. Importe de los derechos de importación percibidos, en el año 1934, sobre artículos comprendidos en dicho Convenio.

3o. Cálculo del monto que hubiera ascendido el impuesto de importación si se hubiera cobrado el diez por ciento ad valorem sobre artículos introducidos libres de derecho en 1934 con arreglo al mismo Convenio.

Matienzo solicita que se trate sobre tablas. Resulta negativa. Palacios expresa que se trata de un pedido de informes, que la Cámara no puede negarse a votarlo.

Matienzo hace moción de reconsideración, la cual votada es nuevamente negativa. Entonces el Dr. Matienzo hace moción de reconsideración, la cual votada da nuevamente negativa. Entonces el Dr. Matienzo toma sus papeles y abandona su banca.

DE LA TORRE PROSIGUE SU DISCURSO

De inmediato la Cámara prosigue el debate sobre el Comercio de las Carnes.

Hace uso de la palabra el Dr. de la Torre, quien expresa que se ocupará de algunos puntos que fueron tocados por el ministro de Hacienda.

Agrega que el Poder Ejecutivo estuvo aferrado durante [illegible] de la investigación en querer mantener el favoritismo de los frigoríficos.

A continuación dice que la Comisión Investigadora en mayoría ha demostrado algunas de sus conclusiones y que en un sector reducido del campo de batalla el enemigo se ha rendido a discreción.

Agrega que el ministro de Hacienda pretende hacer creer que la fiscalización a los frigoríficos estaba haciéndose desde hace un año lo que es inexacto.

La verdad —dijo de la Torre— es que antes de la investigación se fiscalizó tan solo y particularmente a dos frigoríficos de menor importancia.

Se refirió luego con alguna extensión, a la labor investigadora de los Contadores de la Comisión en los Frigoríficos, dialogando continuamente con el ministro de Hacienda.

EL INFORME DEL CONTADOR JASKI

También se refirió con amplitud al informe del contador Jaski y después de otras consideraciones el senador Palacios, pidió un breve cuarto intermedio, lo que así se hizo.

La sesión se reanudó luego, prosiguiendo de la Torre y refiriéndose especialmente acerca del pago de los impuestos a los réditos.

De la Torre expresó luego, que el ministro se había empeñado en un debate tan serio como éste, en hacer chistes, con demasiada frecuencia.

Habla luego de los medios, que a su juicio se ha valido la Swift Internacional para eludir el pago de 279.000 pesos de impuestos a los réditos.

El senador rectificó luego los conceptos del ministro de Hacienda, acerca de lo que es revaluación de la moneda extranjera y dijo que por haber dicho cosas sencillas y claras, el ministro le ha lanzado la acusación de difamador.

Luego dijo: "La opinión pública ha tomado los insultos del ministro como una revelación de impotencia".

LA FISCALIZACION DE LOS FRIGORIFICOS

Pasa luego a ocuparse de la declaración de derechos de la Swift Internacional, extendiéndose en consideraciones concretas en los siguientes puntos:

De ocho compañías, sólo Armour ha sido fiscalizada y "La Negra" estuvo en trance de ser fiscalizada. La Swift no retuvo en 1933 el impuesto a los réditos que correspondía a sus dividendos. Cuando el Anglo declaró 75.000 pesos de ganancias, el Director de Réditos dijo que era imposible investigar los libros, ya que no había recurso legal de hacerle pagar el impuesto correspondiente a la estimación, pero apenas se produjo el despacho de la minoría de la Comisión, la Dirección de Réditos hizo la estimación oficial sobre la base de 37.700.000 pesos de ganancias de esa empresa.

Después de otras consideraciones solicitó un cuarto intermedio hasta mañana por encontrarse fatigado, a lo que se accedió a las 20.30 horas.

De la Torre antes de levantarse la sesión, depositó en la secretaría de la Cámara un proyecto de declaración, por el que se declara incompatible el cargo de presidente de la Corporación de Productores de Carnes, con el de miembro del Directorio de Empresas Frigoríficas. Mañana proseguirá su discurso.

A la Salida de la Audiencia



El Dr. Benuzzi, abogado de la línea de ómnibus letra "B" y personal de la misma empresa, a la salida de la audiencia realizada ayer, de acuerdo a lo que informamos ampliamente en otro lugar de esta edición.

VIOLA LA CONSTITUCION EL DECRETO SOBRE LAS AGENCIAS NOTICIOSAS

En ese sentido se expresa el Comité Ejecutivo del Partido Socialista

BUENOS AIRES, Julio 22.— El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, en la reunión efectuada hoy, con el fin de considerar el decreto del Poder Ejecutivo que reglamenta las informaciones periodísticas, resolvió declarar que el mencionado decreto es violatorio de los artículos 14, 18 y 32 de la Constitución Nacional y que denuncia esta actitud del Poder Ejecutivo, como un avance absoluto contra las libertades democráticas y reclama su inmediata derogación.

SOLICITARON AUDIENCIA AL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, Julio 22.— Con el fin de cambiar impresiones acerca del decreto reglamentando el funcionamiento de las agencias noticiosas y de los corresponsales, esta tarde se realizó una asamblea en el Hotel Continental, a la que concurrieron los corresponsales de publicaciones extranjeras que se encuentran radicados en Buenos Aires, como así también delegados argentinos de las diversas empresas.

Al término de la reunión se acordó dar la siguiente declaración a la prensa en general:

"Los corresponsales de la prensa extranjera y representantes de las agencias noticiosas nacionales y extranjeras reunidos en asamblea, han resuelto protestar por el alcance del decreto del Poder Ejecutivo limitativo de las funciones de la prensa y expresar el deseo de que el gobierno nacional, velando por el buen nombre del país proceda a dejar sin efecto la medida".

Finalmente se acordó nombrar una comisión que quedó integrada por Marcelino Aparicio de la Agencia "Andi", Paul Sanders de la Associated Press, Lino Loto Cirlan de la Agencia Havas, Perci Fosterde la W. R. Hearst y Ricardo Díaz Herrera de la United Press, los que acordaron dirigir telegrama al General Justo, por el que solicitan una audiencia para expresarle los perjuicios que ocasionará al periodismo el decreto del Ejecutivo en cuestión.

Alza en los Precios del Trigo y del Lino

En cuanto al maíz no se registró ninguna mejora

BUENOS AIRES, julio 22. — Se produjo hoy en el mercado local un repunte bastante apreciable en los precios de trigo y lino.

El primero se operó en todas las ventas de entrega, mejorando de 15 a 25 centavos en cotización, lo que significa que se pagó de 6.78 a 6.90 el quintal. Este último precio sobre la mercadería disponible para entrega en agosto.

Respecto al maíz, el mercado se abrió a la exportación vendiéndose a $ 4.35 los cien kilos.

CESACION DE LOS PAGOS DE DEUDAS DE AGRICULTORES

LOS MOLINOS, (Santa Fe), julio 22. — La Junta Provisional pro aumento del precio básico del maíz, constituída en ésta, efectuó una reunión resolviendo unirse a la Junta Central establecida en Rosario y luego de dar a conocer el acta de constitución, resolvió declarar desde hoy la cesación de los pagos de todas las deudas privadas y comerciales y no entregar un solo grano de maíz hasta que el precio básico no sea elevado a seis pesos.

CONFERENCIA DE HACENDADOS DE BUENOS AIRES

LA PLATA, julio 22 — Ha sido dado a conocer el programa que regirá en la [illegible] conferencia de hacendados productores de la provincia, convocada por el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, para el día 10 de agosto próximo.

UNA MEDIDA CONTRA LOS JUDIOS EN OSSAN

BERLIN, julio 22 — En la localidad de Ossan, el Consejo Municipal resolvió prohibir que los judíos se radiquen en el pueblo o adquieran terrenos y propiedades, implantando el boycott a quienes comercian con ellos, los cuales serán declarados culpables.

LA LIBERTAD DEL Sr. A. AGUILERA

CORDOBA, Julio 22. — El Juez Federal concedió el recurso de apelación interpuesto por el doctor Américo Aguilera, quien continúa detenido en su domicilio.

El Canje de los Prisioneros de la Guerra Chaqueña

BUENOS AIRES, julio 22. — En la cancillería se reunió la sub comisión encargada del canje de los prisioneros, vinculado al conflicto del Chaco, considerándose el aspecto jurídico del canje.

Fué designado presidente de esta sub comisión el delegado estadounidense Mr. Gibson.

¡EMPANADAS CALIENTES!

Este es uno de los pocos vendedores ambulantes que se beneficia con la baja temperatura: vende empanadas calientes, buen estimulante para los estómagos vacíos en estos días invernales... ¡Lástima que no todos los que pasan a su lado, puedan tragarse una empanada, a pesar que muchos tendrán el estómago tan vacío como Gandhi después del ayuno!

EL VUELO DEL CRUZ DEL SUR

DAKAR, Julio 22. — El avión "Cruz del Sur" que efectúa el servicio de correspondencia entre Europa y Sud América, después de dos horas de vuelo se vió obligado a regresar debido a un desperfecto en la radio.

Reparado el desperfecto reinició su vuelo a las 24.18 horas con rumbo a Natal.

EL EMISARIO DE A. HITLER VISITARA MUY PRONTO PARIS

PARIS, julio 22 — Se rumorea en los círculos diplomáticos que es casi segura la visita del emisario de Hitler, Von Ribbentropp, el cual celebraría una conferencia con los miembros del gobierno francés, sobre el actual momento político.

El Pago de Impuestos a los Réditos por 1935

BUENOS AIRES, Julio 22. — La Dirección General de Réditos informó hoy que el 31 del corriente, vence indefectiblemente el plazo para pagar las patentes comerciales de 1935.

Otro Tramo del Camino de Dolores a Mar del Plata

LA PLATA, Julio 22. — El Poder Ejecutivo aprobó un decreto de licitación por el que se ordena la construcción de otro tramo de camino de Dolores a Mar del Plata, cuyo costo se calcula en 3.031.227.84 pesos.

Desmovilización en las Filas Paraguayas

ASUNCION, Julio 22.— Esta mañana desembarcaron los regimientos Tuyutí, Curupaytí e Itororó, los que serán desmovilizados de inmediato, de acuerdo a lo que establece el pacto de paz.

SE AHOGARON NUEVE NATIVOS EN NEBARE

ISLA NEBARE, Julio 22.— Perecieron ahogados nueve nativos al zozobrar un bote durante un temporal.

El Dr. Alvear Desconoce una Convención Disidente

La misma está presidida por el doctor Julio Olivera, y ha sido formada en Santiago del Estero

TEXTO DEL TELEGRAMA ENVIADO

BUENOS AIRES, julio 22.— El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical doctor Marcelo T. de Alvear, envió en el día de hoy, al doctor Julio Olivera, dirigente de la provincia de Santiago del Estero, la siguiente comunicación:

"Acuso recibo de su atento telegrama, por el que me comunica la constitución de una Convención Radical, que no es la oficial del partido. Al tomar nota de sus propósitos de unión partidaria, le hago presente que la Unión Cívica Radical de esa provincia está representada por el comité que preside el doctor Santiago Corvalán".

"La necesidad de mantener la disciplina y la unidad hacen que todo el radicalismo de esa provincia debe agruparse respetando las autoridades reconocidas para llegar así a conseguir las conquistas de los ideales que son los del partido". Firman la comunicación el Dr. Alvear como presidente y el Ing. Boatti, como secretario.

UN CICLON AZOTO EL PUEBLO DE CAFAYATE

CAFAYATE, Julio 22. — Esta madrugada toda la región fué azotada por un fuerte ciclón de viento y agua que causó grandes perjuicios en las propiedades.

Se derrumbaron varias de ellas y otras volaron los techos. No hubo que lamentar víctimas.

ESPIL CONFERENCIO CON MISTER HULL

WASHINGTON, julio 22 — En círculos gubernativos se hacen conjeturas sobre la conferencia Espil-Hull, en donde se consideró la situación de la Convención Sanitaria Argentina Estadounidense, que ambos han celebrado cuando residieron durante una semana en el mismo hotel de Hosf Princ (Virginia). Se carece de información oficial al respecto.

Un team uruguayo jugará en el Brasil

MONTEVIDEO, 22 — Se anuncia que viene organizándose una gira a cargo de un team combinado uruguayo, por varias ciudades del Brasil.

El conjunto se constituirá sobre la base de varios footballers que, por distintas causas no actúan en sus respectivos clubs, citándose entre ellos a Lorenzo Fernández, Stipanicic, Petrone, Mercader, Cea, Campisteguy, Píriz, Young y Braulio Castro.

JUAN MANUEL OLIVA, EJEMPLO DE VOCACION ARTISTICA

Des de Pequeño se Ganó el Pan de Cada Día en un Incesante Batallar

A la edad en que las horas se distribuyen entre el sueño, las golosinas y el juego, él se defendía del hambre trabajando de firme

[illegible] de las actividades humanas pueden hallarse abundantes ejemplos a ese respecto, ejemplos que el admirable José Enrique Rodó glosó con [illegible] hondura en sus "Motivos de Proteo", páginas hoy un tanto olvidadas, malgrado los hontanares de belleza y de [illegible] que ellas encierran.

Entre el número crecido de jóvenes que en nuestro medio cultivan las artes plásticas no todos lo hacen por imperativo de la vocación, sino que obedecen a ese prurito de delitantismo, que es uno de los tantos signos de nuestro tiempo.

Juan Manuel Oliva, puede, en cambio, ser presentado como un ejemplo de firme e irreductible vocación. Hijo de un hogar proletario, su vida desde los primeros albores tuvo amargo contacto con las sañudas realidades que componen el panorama de los que no nacieron en cuna de oro. A la edad en que otros niños distribuyen sus horas entre el sueño, las golosinas y los juegos, nuestro magro muchachito ganaba duramente el pan, al lado de su padre, en un oficio al que sin duda alguna debe el temprano despertar de su vocación artística. En sus años mozos su progenitor gustó también del dibujo y la pintura. Un día, revolviendo un viejo baúl, el muchachito dió con la paleta y otros vestigios de las pasadas inquietudes artísticas de su padre y desde entonces, recuerda, data su amor por la forma y el color. Cumplidas las diarias faenas, todas sus horas libres eran para el dibujo. Dibujaba hasta que el sueño lo rendía, [illegible] la cabeza sobre la tosca mesa [illegible] por la [illegible] humilde, la única que iluminaba las noches del mísero hogar, en el suburbio, sombrío y triste. Llegado a la adolescencia, hubo un momento en que se sintió atraído por otros caminos, pero su vocación le reconquistó y le puso de nuevo frente a los lápices y la paleta. Los que conocían sus nobles inclinaciones le instaron a entrar en una academia, lo que él de mil amores hubiera hecho a no mediar factores tan poderosos como los que entraña la lucha por la subsistencia.

COMO LOS ANTIGUOS PINTORES

[illegible] dinero escaseaba en sus bolsillos, y [illegible] el joven [illegible] resolvía [illegible] suficiente para comprar los pomos. ¿Qué hacer? Pues a fabricarse los colores. Como pudo salió del paso. Muchos de sus trabajos están hechos [illegible].

[illegible], el [illegible] artista vinculado ya definitivamente a nuestro ambiente, al verlo trabajar con tales elementos no pudo ocultar su sorpresa y admiración, ya que la tinta el [illegible] de los antiguos pintores, de aquellos que con ciencia que aún nos admira preparaban mediante fórmulas pacientemente buscadas los colores para sus maravillosas telas.

LA XILOGRAFIA

El fuerte de Oliva es la xilografía. Sus comienzos en el género son en realidad [illegible]. Antes de saber lo que era la xilografía ya la practicaba. Infinidad de tablas de toda procedencia documentan la extraordinaria facilidad que tiene para el género nuestro artista. Con motivo del uno de los salones anuales del Museo local, Oliva llevó algunas de sus tablas para ser expuestas en esa muestra y entonces supo recién que "eso" que él hacía no eran otra cosa que xilografías. A la fecha, su labor le coloca entre los primeros xilografistas locales, y críticos como José León Pagano y Fernán Félix de Amador han señalado con elogio la bondad de su producción.

En el último salón expuso una plancha titulada "Hacheros", cuyos méritos hemos destacado como merecía en la amplia crónica que consagráramos al mencionado torneo artístico. Viéndolo trabajar no se duda un sólo momento de que se está en presencia de un futuro gran grabador. Sin apuntes previos, ataca la madera con fiebre de [illegible], con cortes seguros y vigorosos. Se diría que el procedimiento no tiene para él dificultades, que la madera se le torna dócil, [illegible] de una plas-

"LA DOMA"



Oliva en [illegible] sus condiciones de grabador seguro.

Xilografía Realista y Vigorosa

Oliva es un artista llano capaz de escalar las cumbres más altas

ticidad en grado sumo y hasta el mismo con su invariable [illegible], con todo su aspecto físico es una xilografía en vivo.

Su primer envío al "Rosa Rodríguez de Galisteo" lo hizo en el año 1931 y consistió en un [illegible] al óleo y una xilografía, trabajos que merecieron la atención y los votos auspiciosos de los entendidos.

CONCLUSION

Juan Manuel Oliva nació en Santa Fe el 23 de Enero de 1909. Ha concurrido a todas las muestras plásticas realizadas en Santa Fe desde el año 1931 en adelante, y los salones de Rosario y Paraná incluyeron en sus catálogos en más de una ocasión los trabajos de Oliva. Por sus singulares aptitudes, por su vocación bien probada, este artista merece que el gobierno de la provincia le otorgue una beca a fin de que pueda atender su perfeccionamiento en un medio más adecuado que el de su ciudad natal.

EL ARTISTA



Juan Manuel Oliva, el hombre de la vocación realizada.

Se Reunirá la Convención del Radicalismo

En la tarde de ayer se ha remitido a Rosario un pedido dirigido al presidente de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical, solicitando la convocatoria a la Convención para una reunión próxima. Su envío a Rosario responde al deseo de que lo firmen diversos delegados a la Convención que tienen su domicilio en la citada ciudad, habiéndolo rubricado en ésta los delegados del departamento La Capital.

Infórmase que el pedido de reunión tiene por objeto que la Convención se aboque al conocimiento de la situación creada a raíz de los sucesos conocidos que han originado la suspensión de las tareas del escrutinio de los comicios internos realizados el día 14 del corriente mes.

La Junta Central de Elecciones

Se reunirá el viernes próximo

La Junta Central de Elecciones que preside el doctor Horacio Guiñle, se reunirá el día viernes 26 del corriente. Entre varios asuntos que tiene a estudio y resolución para ese día, figura todo lo que se relaciona con la impresión de los padrones nacionales que, como se sabe, son los que utilizarán en los comicios del mes de noviembre en nuestra provincia en el acto comicial de renovación de los padrones.

La Junta tiene ya presupuestos de diversas firmas importantes. Sólo deberá resolver.

El Conflicto en la Maestranza

Continúa sin variaciones, no habiéndose producido novedades de ninguna especie

Ninguna novedad se ha producido tampoco ayer en el conflicto de la maestranza.

Los servicios continúan atendiéndose parcialmente con personal no federado, que engrosa diariamente, pero cuyo número está muy lejos de llenar las necesidades públicas. Además de tratarse de gente inapta, reclutada por intermedio de ciertos elementos adictos a la intendencia, que — según se nos asegura — gozan de retribuciones extras incompatibles con su capacidad y la eficiencia de su trabajo. De modo que el Departamento Ejecutivo — que dice no tener fondos para pagar a los servidores de la comuna — deberá desembolsar una buena suma de pesos para mantener a esos instrumentos traídos con el único propósito de romper violentamente el justo movimiento de los obreros municipales. Y por otra parte el propio desconocimiento que tienen esos hombres reclutados en cualquier parte sobre el funcionamiento del material que obra entre manos, hará que muy pronto las máquinas y herramientas usadas por ellos sufran las consecuencias del manejo forzado a que están sometidas.

Sin embargo, el Intendente persiste en su actitud de intransigencia frente a las demandas proletarias, sosteniendo que ya están ocupadas muchas plazas y no será posible readmitir a todo el personal "dejado cesante".

En resumen, el doctor Menchaca obstaculiza en toda forma la solución del conflicto en perjuicio de los trabajadores auténticos por favorecer a los rompe - huelga, que les serán muy onerosos a la ciudad.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

El 26 cumplirá su 12º aniversario el Regimiento 12 de Infantería. Con tal motivo se realizarán diversos actos en el cuartel, cuya concurrencia popular y brillo se descuenta.

Ayer el director general de escuelas doctor Peluffo, se ha dirigido al Jefe del Regimiento Teniente Coronel Perlinger, haciéndole saber que se ha hecho lugar a su pedido y en consecuencia se ha resuelto la concurrencia de los maestros y alumnos de las escuelas comprendidas en la jurisdicción de las secciones 4a. y 5a., de esta capital, como así la de los distritos Barranquitas, al acto de la jura de la bandera que se realizará el indicado día.

Se Desprendió el Revoque y lo Lesionó

En circunstancias que un obrero se encontraba efectuando un trabajo de albañilería en una finca de calle 9 de Julio No 1643, sufrió un serio percance, resultando con lesiones en el rostro.

Gabriel Gainza, argentino, de 72 años de edad, con domicilio en Amenábar 3651 se encontraba trabajando en una chimenea, en la casa mencionada, cuando, al golpear las paredes de la misma, desprendióse una gran parte del revoque, que fué a caer sobre su cabeza, produciéndole heridas en el rostro, que le fueron curadas en la Asistencia Pública, donde informaron que no revestían gravedad.

Del procedimiento se hizo cargo la comisaría 1a.

NOCHE CAMPERA





Con toda fidelidad la xilografía reproduce una escena corriente en nuestros campos

Los Langosteros Abundan y los Buenos Propósitos del Gobierno Tambien Abundan

¡En Tanto Arrosa Nuestros Campos el Voraz Acridio!

Los legisladores viven al margen de las inquietudes de los campesinos, acobardados ya por la anual y trágica visita del insecto

Como si no fueran bastantes las calamidades que sufre la población agrícola del país, agotada en sus esfuerzos y vacilante su moral frente a todos los factores adversos en conjuración, la langosta aparece otra vez en el panorama de nuestra riqueza agropecuaria, dispuesta a arrasar con la fuente máxima de nuestra potencialidad.

Informaciones llegadas desde todo el norte de la República, cabiendo a Santa Fe el lamentable privilegio de arrojar un mayor porcentaje, hacen saber la invasión de los campos de cultivo por gran cantidad de acridio, lo que unido a la sequía reinante anuncia con características deprimentes lo que será el período agrícola de 1935.

***

Frente a ese problema, el más grave, el más directamente ligado a todas nuestras posibilidades, el único que vincula a toda la vida nacional con su repercusión en el comercio, la industria, la banca, no se ha realizado, por ninguno de los legisladores provinciales al Congreso de la Nación, la tarea de defensa del agricultor, a que están obligados en virtud de la representación popular que invisten. Nadie ha levantado su voz para plantear en términos enérgicos la desidia oficial quizás porque ni en los grandes hoteles de la C. Federal, ni en las grandes residencias porteñas, ni en el recinto en que deliberan los padres de la patria, esa langosta sentará su apetito, temerosa tal vez de desnivelada competencia. Nuestros legisladores viven al margen de las inquietudes del campesino santafecino, olvidando que estos labran con su esfuerzo, que va desde las noches escarchadas de julio y agosto hasta el bochorno de los mediodías de noviembre, toda la grandeza de la tierra que otros usufructuan.

***

Demasiado tiene el Gobierno de la Nación con sus viajes a países limítrofes, en los que a manera de saludo espiritual de dos pueblos, reciben la opteósica recepción y el aplauso desacostumbrado por su espontaneidad. Demasiado tiene el Poder Ejecutivo de la Nación con arbitrar los millones de pesos destinados a compensar aquellas visitas con fastuosas bienvenidas a presidentes extranjeros, ante los que se mostrarán, después todas las fascetas de nuestra opulencia, al través de la jira rápida por diez estancias bonaerenses. Diez estancias bonaerenses propiedad de diez privilegiados, para quienes la crisis es medio fácil de aumentar ganancias, aunque muéranse de hambre en el resto del país todos los que luchan por arrancar de la tierra infecunda un mendrugo de pan, un puñado de monedas.

***

MIENTRAS claman los agricultores el ejército burocrático que es la Defensa Agrícola, Defensa de Correligionarios de algún ministro influyente y síntesis magnífica del mal que aqueja al país, continúa "adoptando medidas de protección" y comunicando a sus oficinas centrales el paso de la langosta. ¿Que el acridio ha pasado sobre Vera y se dirige a Santa Fe? Un langostero, consciente de su misión, abandona entonces la partida empeñada en el Club Social, en el mejor café, o interrumpe su siesta de todos los días, en un sacrificio que no es recompensa en su justo valor y desde la oficina de Correos y Telégrafos informa a Buenos Aires: Pasó una manga de langosta rumbo al sud. Y Buenos Aires recibe esa información y comunica al Ministerio de Agricultura la noticia: ¡Pasó una manga de langosta! El ministro de Agricultura, desgraciadamente, recopila datos en defensa de los frigoríficos y no puede prestar atención a esa minucia. Total, es tanta la langosta que una manga más no puede precipitar la debacle.

***

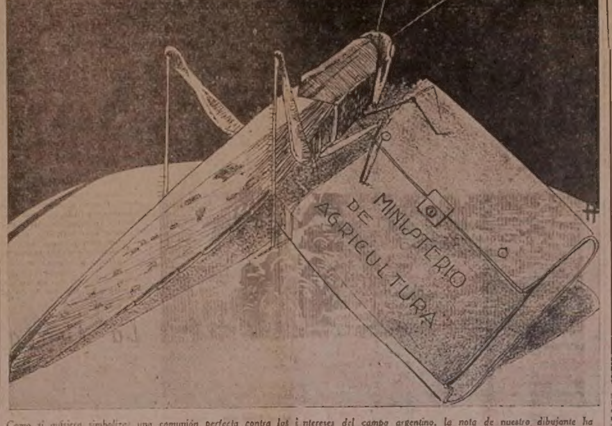
HACE tres años votáronse en el Congreso Nacional quince millones de pesos para la compra de barreras. Pero las barreras compráronse en el extranjero y llegaron tarde. Después, nadie recordó exumarlas. En 1934 quizás culte el éxito de una medida idéntica adoptada en 1909, púsose precio a la bolsa de desobe que juntara cada agricultor. Pero en 1909 se facilitaban las bolsas para esa tarea, pagándose 0.30 centavos por cada una de ellas al campesino que la entregara ahita de desove. Y en 1934 el precio q' se adjudicó a la misma, era inferior al precio de la bolsa que debía comprar, por sí, quien tuviera interés en combatir al acridio. Por supuesto, nadie sintió la inquietud de ese interés. Y la langosta creció al calor del apoyo oficial, empeñado el gobierno en su custodia con los beneméritos servidores del Estado que el pueblo conoce por langosteros. Es decir, gentes que la nación paga para que, a la manera de un reportero social, informen en una sección "Viajeros" especialmente destinada al espíritu trashumante de la langosta, cada movimiento que éstas realicen buscando nuevos caminos de acción.

Partió el Intendente a Bs. Aires

Se ignora el día de su regreso a nuestra capital

Ayer partió a la Capital Federal el Intendente Municipal informándose en la casa comunal que no se sabe cuando regresará. Por esa causa el movimiento de las oficinas municipales fué nulo.

UN MAL SOBRE OTRO MAL



Como si quisiera simbolizar una comunión perfecta contra los intereses del campo argentino, la nota de nuestro dibujante ha acertado con el concepto justo que la langosta y el Ministerio de Agricultura ocupan en el sentir de toda la República

EL CLAMOR CAMPESINO

La Junta Central Pro Aumento del Precio Básico del Maíz, acaba de editar en folleto todos los documentos producidos alrededor del movimiento iniciado en defensa de una de nuestras riquezas básicas. Esa documentación constituye un verdadero proceso a la política agraria del gobierno nacional, que fuera combatida oportunamente en el parlamento por la oposición y que mereciera la crítica fundada e insistente de la prensa libre. Se trata pues de un movimiento de profunda raigambre popular, que tiene sus raíces en las necesidades más imperiosas de la población argentina y que obedece al imperativo del bienestar general en la hora incierta que atravesamos. No es una pura alarma ante la sequía o una simple protesta por la desidia oficial frente a la amenaza del acridio, sino que simboliza el clamor campesino contra las directivas equivocadas del ministerio de Agricultura que abandona las cosechas como otros productos nacionales a la voracidad del monopolio extranjero.

Por otra parte la cruzada en favor del aumento del precio básico del maíz obedece a un plan orgánico de acción, inspirado por asociaciones cooperativas de prestigio, auspiciado por agrupaciones de hondo arraigo popular y sostenido por todos los trabajadores del agro. Las numerosas y entusiastas concentraciones agrarias realizadas en diversos puntos del país, comprueban además la autenticidad del movimiento que comentamos, y comprueba, sobre todo, que él responde a la voz de la tierra, a pesar que ciertos elementos oficiosos intenten encontrar allí "influencias extremistas".

De ahí que sus demandas merezcan la atención pública, aunque el gobierno rechace las notas que eleva la junta por no guardar estilo...

La Contra-Réplica



Pose característica del Dr. Lisandro de la Torre, de quien se dijo que de haber actuado en un país de gabinetes parlamentarios, sería un demoledor de ministerios, aprestándose para iniciar la contraréplica a los representantes del P. Ejecutivo, Ing. Duhau y Dr. Pinedo, sobre el asunto de las carnes. El país entero, que asistiera alborozado a su requisitoria anterior, espera de su dialéctica formidable, una completa destrucción de las cortinas de humo que sobre este asunto lanzara el oficialismo.

LOS PADRONES COMUNALES

Su formación en los pueblos del interior

Son muchas las Comisiones de Fomento de las localidades del interior que se dedican a la preparación de los padrones que se utilizarán en las próximas elecciones comunales.

Habiendo tropezado con algunas dificultades, son muchas también que se han dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, solicitando informes acerca de lo que deben hacer ante las dificultades a que hacemos referencia.

Las comisiones de fomento de la Penca y Caraguatá, departamento San Justo, han hecho saber que están preparando el padrón, pero que ignoran si solo deben figurar los extranjeros o todos los votantes. El Ministerio en estos días dará un dictamen al respecto que servirá para salvar los tropiezos a los fines de que cada comuna pueda continuar la preparación del padrón dentro de los requisitos que establece la ley respectiva.

Como se sabe, dichos padrones son los que se utilizarán en los próximos comicios y deben quedar terminados dentro de los términos de ley.

Publicaciones

"La Res"

Bien presentado como siempre y con nutrida información acabamos de recibir el No. 37 de la importante Revista Ilustrada de las Carnes Argentinas "La Res" que trae el siguiente material:

Cruzados de brazos; El mercado italiano; Conceptos despectivos injustos sobre la industria frigorífica; La exposición del ministro en el Senado; Puertos caros, fletes altos, precios bajos; La carne de frigorífico se impone en el interior; El convenio Roca-Runciman debe mantenerse, mientras no se ofrezca una alternativa más favorable, por J. A. Renom; El maíz contra nuestra ganadería, por Raúl D. Laiseca; Al margen de los negocios, por Marcos Paz; A falta de carne, buenas son achuras, por Palo's Naranjo; El más próximo el chilled de la CAP figurará en el mercado de Smithfield; Mr. Curt Kennedy: Un nuevo colaborador de "La Res"; Reflexiones y características de la enfermedad de Bang, por el Dr. D'Alessandro; La conquista de nuevos mercados, por L. Codebó; En Tristán Suárez una joven vive feliz cuidando sus vacas; El convenio hispano-argentino; El actual negocio agropecuario y sus dificultades, por Master; Aerometeorología nacional, por G. Hoxmark; Industria lechera; El ambiente veterinario; Potencialidad pecuaria argentina a través de la estadística.

Movimiento marítimo; Movimiento de los mercados; Remates y ferias de haciendas; Adquisición de ganado por los frigoríficos, etc.

PALABRAS DE ESTIMULO

De las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 "Brigadier Estanislao López", recibimos la siguiente comunicación:

Señor director del diario EL ORDEN. Presente. De mi consideración:

En mi carácter de presidente de la Asociación Cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 "Brigadier Estanislao López", me es muy grato transmitir al señor director nuestro reconocimiento por la valiosa contribución prestada desde las columnas del diario EL ORDEN y la representación del mismo en el acto patriótico organizado el día 6 del corriente por el nombrado establecimiento educacional, con el patrocinio de nuestra entidad.

La Mesa Directiva aprecia este simpático gesto de su prestigioso diario, como estímulo alentador para perseverar en la obra empeñada con la alta finalidad de cooperar en la solución del problema económico que afecta un gran porcentaje de alumnas pobres de la escuela.

De hoy en más, contaremos a EL ORDEN como uno de los benefactores de nuestra asociación.

Saludo al señor director con mi mayor respeto. — Guillermo Paravan, presidente; Luis F. Ramirez, secretario.